

Expediente: 45/25
Carátula: ROJAS CLAUDIA ALEJANDRA C/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 27/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20274538679 - ROJAS, CLAUDIA ALEJANDRA-ACTOR
27252111544 - EL SIMOQUEÑO S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - JUAREZ, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - DEL CARRIL, CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 45/25



H105025737805

JUICIO: "ROJAS CLAUDIA ALEJANDRA c/ EL SIMOQUEÑO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS".
EXPTE. N° 45/25.

Hago constar que no se confecciona cédula al domicilio real de la actora por falta de bono de movilidad.

Secretaría actuarial, junio de 2025.- MBGI 45/25

Actuación firmada en fecha 26/06/2025

Certificado digital:
CN=SAEZ Enrique Guillermo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298730

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.